

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33827** *PEXA SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 285 de 2009 dimanante de los autos 635 de 2009, en materia de despido, a instancia de Manuel Díaz Medina, contra Pexa Seguridad, Sociedad Anónima, se ha dictado en fecha 10 de noviembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 22.967,07 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090082609-1